



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 19 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-25860-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de piezas de mano para cavitador, compatible con ultrasonido dental DTE D1, destinados al Servicio de Odontología del Hospital Regional Ushuaia y a los Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 20 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 67/26-525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico [comprasms@tierradelfuego.gov.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gov.ar), previo a finalizar el día y hora límite (29/04/26 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 31 obra Informe S/N° mediante la cual el área requirente informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 67/26-525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 118/26-525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 67/26-525.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 67/26-525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la Contratación Directa N° 118/26-525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 67/26-525), por la adquisición de piezas de mano para cavitador, compatible con ultrasonido dental DTE D1, destinados al Servicio de Odontología del Hospital Regional Ushuaia y a los Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9070UG, UGC UC9069, Clasificación 20.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000081

/26.

M.S.
M.G.C.
<i>[Handwritten mark]</i>

*[Handwritten signature]*  
Jessica P. CORZOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

*[Handwritten signature]*  
C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



000081

Cm00E

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00118/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 67 )

Pieza Administrativa N° 25860 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 28/04/26 Apertura: 20/5/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) adj. simple

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Adquisición de piezas de mano para el Cavitador Ultrasonico compatible con equipo DTE D1  
**Comentario:** (Viene de Compra: Compra Directa Nro 67/2026 525 - Llamado Nro 2 ) -  
Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado. (BIENES)  
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.  
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Rep y acc Cavitador neumatico Odontologico. Pesos</b>			
>>	Pieza de mano para Cavitador Ultrasonico DTE D1 SN: S1840711D1 INV.:65379 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mango pieza de mano para cavitador compatible con ultrasonido dental DTE D1.</li> <li>Con manguera siliconada, cable para conexión a fuente y manguera capilar (ø 1,5 mm x ø 3mm).</li> </ul> CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA COMO POR EJEMPLO FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN AL MOMENTO DE LA APERTURA DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. El plazo de entrega es de TREINTA (30) días a partir de la notificación al proveedor de la orden de compra siendo el lugar de	3.00	.....	.....

Jessica N. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



000081 Cm00E

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00118/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 67 )

Pieza Administrativa N° 25860 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 28/04/26 Apertura: 20/5/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 I) adj. simple

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de piezas de mano para el Cavitador Ultrasonico compatible con equipo DTE D1

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 67/2026 525 - Llamado Nro 2 ) -  
Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado. (BIENES)  
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.  
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	entrega la Dirección de Ingeniería Clínica Zona Sur - 12 de Octubre N.º 65 - Ushuaia (9410) - Tierra del Fuego AeIAS. -			

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPOENEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

**SECRETARÍA DE RECURSOS FÍSICOS**  
**DEL CRISTAL**  
*[Firma]*  
JESICA P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

*[Firma]*  
C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00118/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 67 )

Pieza Administrativa N° 25860 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 28/04/26 Apertura: 20/5/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 I) adj. simple

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

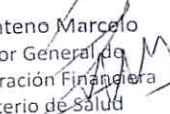
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de piezas de mano para el Cavitador Ultrasonico compatible con equipo DTE D1  
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 67/2026 525 - Llamado Nro 2 ) -  
Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado. (BIENES)  
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar  
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.  
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Sellado:		\$ 0.00	
	Repartición de destino:		FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI	
	Forma de Pago:		30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.	
	Plazo de Entrega:		30 días desde la notificación de la Orden de Compra	
	Mantenimiento de Oferta:		30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.	
	Lugar de Entrega:		Dirección de Ingeniería Clínica Zona Sur - 12 de Octubre N.º 65 – Ushuaia-(9410) – Tierra del Fuego AeIAS.-	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		Recepción de ofertas hasta el día 20/05/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)	
	Domicilio de presentación de ofertas:		Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar	
	Domicilio de apertura de ofertas:		Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410	
	Vigencia del Contrato:		-----	
	Garantía de Oferta:		No se requiere	
	Flete a Cargo:		Proveedor	

  
JESSICA P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

  
C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud